



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco - Telefax: (021) 3380000

Email: municipalidad_nuevaalborada@hotmail.com



Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL N° 29/2016.-

Nueva Alborada, 27 de Junio del año 2016.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA EL CERTIFICADO DE LOCALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS PRESENTADA POR EL SEÑOR HUGO ARMIN HATSCHBACH NEUMANN CON C.I. N° 1.331.913 PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ESTACIÓN DE SERVICIOS UBICADA EN EL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA”.-

VISTO: El informe técnico de la Dirección de Obras Públicas, el dictamen favorable de la Asesoría Jurídica, además los dictámenes favorables de las comisiones de Legislación y Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, recomendando la aprobación definitiva y presentadas ante la plenaria de la Junta Municipal del Distrito de Nueva Alborada – Departamento de Itapúa, y ;

CONSIDERANDO: Que analizadas las constancias de las documentaciones acompañadas y acreditadas en debida forma, el parecer favorable de los informes de las instancias pertinentes y conforme a las facultades otorgadas por la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal y normas complementarias que regulan la materia.-

Que el mencionado proyecto consiste en un plan de ampliación y mejoramiento integral en infraestructuras de progreso que, logrando el mejoramiento de la calidad de servicios brindados a la ciudadanía en general, en éste caso a ser ejecutadas por el señor Hugo Armin Hatschbach Neumann, adecuadas al Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2030, aprobada por la Municipalidad de Nueva Alborada de conformidad a la resolución Junta Municipal 05/2016.-

Que el pedido de estudio, consideración y aprobación de resolución fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio del año 2016, conforme la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal” que faculta a la Junta Municipal aprobar resoluciones, según acta N° 21/2016; POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE



Artículo 1.- APROBAR EN FORMA DEFINITIVA, el certificado de localización y planos presentada por el señor Hugo Armín Hatschbach Neumann con C.I. N° 1 331.913 para la ampliación y mejoramiento de una estación de servicios de su propiedad instalada en el inmueble identificado como Finca N° 1108 – Padrón N° 1111, ubicada en el Distrito de Nueva Alborada.-

Artículo 2.- AUTORIZAR al señor Hugo Armín Hatschbach Neumann con C.I. N° 1 331.913, pagar los impuestos municipales pertinentes y posterior inicio de las obras autorizadas.-

Artículo 3.- COMUNICAR a la Intendencia Municipal, al señor Hugo Armin Hatschbach Neumann, Publíquese y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.-



Lidia Karina Brites Michael

Secretaria Junta Municipal



Abog. Mario Alfonso Ramirez Alcaraz

Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Alborada
Recibido por Alexis Williams
Fecha 08-01-2016
Hora 09:05